

Valoración estética de la arquitectura contemporánea venezolana

(Caso específico: Arquitectura de Helene Llunch de Garay)

...Rubén Araña

La contemporaneidad ha generado varios escenarios donde se despliegan libremente las respuestas arquitectónicas; la pluralidad de propuestas y de enfoques teóricos protagonistas de este proceso han enriquecido su ciclo evolutivo. Igualmente el campo de la crítica arquitectónica también se ha visto fortalecido ante estas nuevas alternativas presentes.

El hecho arquitectónico siempre ha sido juzgado bajo dos ópticas, la del común observador y la del observador experto. El fin último de ambas visiones es la emisión de un veredicto luego de un juicio valorativo, el cual siempre ha estado supeditado sobre la experiencia y la formación de quien lo emita. El panorama contemporáneo nos ofrece la alternativa de analizar, comparar, discutir y proponer sobre arquitectura, oportunidad ésta que nos permite comenzar a desarrollar nuestra capacidad investigativa y así fortalecer nuestra condición de docentes y expertos en el área. El interés por profundizar acerca de las visiones críticas ha estimulado y sustentado la iniciativa de proponer como objetivo principal de este trabajo, establecer un modelo aplicable a las respuestas de nuestra arquitectura contemporánea y lograr valorar su condición estética.

El fenómeno estético en su relación con el hecho arquitectónico cada día adquiere nuevos sentidos. Lo profundo del tema estético y su misma condición filosófica ha generado diferentes intentos de hacer juicios de valor sobre el arte y la arquitectura. Nuestra intención de valorar las cualidades estéticas del objeto arquitectónico parte de un enfoque modesto y particular tomando como medio instrumental conceptos y fundamentos de la estética, interpretados y adaptados a nuestro perfil investigativo. La meta es clara, desglosar los fundamentos básicos de lo estético, manejarlos instrumentalmente y estructurar un modelo valorativo para conocer las cualidades estéticas de edificios representativos de la arquitectura contemporánea venezolana.

ARQUITECTURA CONTEMPORANEA VENEZOLANA

La arquitectura contemporánea venezolana es sin duda reflejo de nuestra realidad latinoamericana. El rápido crecimiento de las ciudades ha conllevado una expansión junto con un incontrolable boom constructivo, con referencias muy centradas en las últimas tendencias de la modernidad. Es por esta razón que la imagen general de nuestras urbes está signada con la impronta de la arquitectura internacional.

Cabe destacar que un rasgo característico de nuestras ciudades es el caos urbano, la no planificación y el orden impuesto por el capitalismo que se ha caracterizado por el principio de "*construir lo que quiero donde quiero*". Esto ha generado de manera muy evidente, un zoológico urbano en donde los principios básicos de orden y planificación han desaparecido para dar paso a un pastiche que cada día se acentúa con mayor fuerza. Además, si a todo esto le agregamos los asentamientos no controlados, cerramos un escenario en donde lo que más se confirma es la falta

de ordenamiento urbano y de voluntad política, lo cual ha motorizado de manera progresiva e indetenible el deterioro de nuestro paisaje urbano.

En estos momentos en que finaliza el siglo XX y que entramos en los albores del XXI, nuestra arquitectura se debate entre el atraso y la necesidad de progreso local. Esto es, sin duda, uno de los más interesantes desafíos planteados por quienes somos del oficio de hacer y enseñar la arquitectura. Este tipo de reto sólo se puede plantear en una sociedad con ansias de querer alcanzar mejores condiciones de vida y en donde se visualiza a la arquitectura como uno de los medios para lograr estas metas.

En nuestro país el panorama contemporáneo comenzó su auge progresivo a principios de la década de los cincuenta, análogamente con los cambios políticos suscitados en la época, los cuales fueron muy significativos para el desarrollo de nuestro nación.

Este nuevo panorama marca definitivamente esa brecha entre aquella Venezuela rural y la Venezuela urbana. Todos sabemos que luego de finalizados los años cincuenta, las ciudades venezolanas comenzaron a crecer exponencialmente, los índices demográficos tuvieron alzas incontrolables, lo cual trajo como consecuencia la expansión desmesurada de nuestros centros urbanos.

Fue un período donde se encarnaron los mejores ideales del pensamiento contemporáneo con respecto a la arquitectura venezolana, se iniciaron los proyectos educativos, la apertura de las escuelas de arquitectura y se inició un nuevo enfoque, un poco apartada de la visión calculista y analítica de los ingenieros, dándole inicio a las nuevas perspectivas de hacer arquitectura y ciudad, con una visión más de arquitectos y entrelazada con las premisas modernas, pero con el atenuante de aquella modernidad tardía, donde el estilo internacional era la vanguardia en la expansión formal de las nuevas urbes en nuestro país.

Hablar de arquitectura contemporánea en Venezuela es referirnos casi exclusivamente a nuestra capital, sin temor de excluir a las otras ciudades, ya que los ejemplos serían aislados y porque es en Caracas donde se concentró el mayor número de elementos que promovieron las condiciones para comenzar a desarrollar todos los preceptos de la arquitectura moderna vigentes en esos momentos.

FUNDAMENTOS ESTETICOS

La estética es la rama de la filosofía que tiene el compromiso de analizar lo relacionado con el fenómeno de la belleza.

Los objetos estéticos son aquellos en torno a los cuales se emiten juicios y criterios de valor, ya que éstos despiertan el interés en nosotros activando los estímulos de gusto y belleza. En nuestro caso es el edificio, en su expresión formal, nuestro objeto a estudio de primer orden. Es importante señalar que la naturaleza de nuestro trabajo se centra sólo en la valoración estética que nos presenta la forma del edificio y todos los elementos que la conforman, tanto en su composición como en su relación con el contexto.

La necesidad de centrarnos sólo en los aspectos formales viene dada por la reflexión de que la

estética se mueve dentro de un marco que no es unitario sino heterogéneo, o citando a Simón Marchan Fix:

La panorámica de la estética actual se asemeja a la cultura del mosaico, de las sensaciones dispersas, no organizadas, esta cultura en cuanto a conjunto de fragmentos yuxtapuestos donde nada es necesariamente universal, ha invadido como no podía ser menos, a la teoría estética. (La Estética en la cultura moderna. *Alianza Editorial, Madrid, 1987. Pág. 246.*)

INSTRUMENTO DE VALORACION ESTETICA

Hemos decidido finalmente que la estructuración del modelo que utilizaremos como catalizador de las cualidades estéticas del edificio, sea realmente sencillo, práctico y de fácil aplicación. La finalidad central en nuestro instrumento valorativo, es la de descubrir las razones fundamentales sobre las cuales consideramos se sustentan los valores estéticos, que condicionan al objeto valorado para ser portador de la belleza. Dichas razones se pueden resumir en los siguientes términos: *Unidad, Orden y Proporción.*

Esta clasificación viene dada sin duda por la misma complejidad del tema que hemos abordado en nuestra investigación, lo cual nos lleva a inducir que debemos ser muy transparentes y sencillos ya que así podremos aliviar el compromiso de discernir en torno a lo bello en arquitectura.

La estética contemporánea se ha conformado de un sinnúmero de fundamentos para encontrar las verdades y razones en torno a lo bello, este fenómeno adquiere cada día nuevas dimensiones. Cabría citar que entre los aspectos más interesantes con los cuales hemos interactuado en esta investigación tenemos:

- el asunto estético
- los aspectos sensoriales
- las negaciones estéticas
- la representación real
- los significados estéticos
- los valores formales-sensoriales
- los valores vitales
- la actitud estética
- contextualismo y aislacionismo
- el arte como expresión
- los aspectos fenomenológicos
- el arte como símbolo
- la verdad y el arte
- relaciones internas y externas

Como vemos el campo es muy amplio y la revisión de estos fundamentos nos orientó a seleccionar tres de ellos los cuales tenían, a nuestro entender, las condiciones para ser adaptados a la naturaleza de nuestro campo como lo es la arquitectura, ya que abarcamos de manera integral los aspectos subjetivos y objetivos del fenómeno arquitectónico y esto nos asegura que los resultados buscados en nuestro trabajo sobre la valoración estética tengan cierta validez y objetividad con respecto a un

tema tan complejo como lo es la belleza. Los fundamentos estéticos seleccionados para ser adaptados y aplicados en nuestra investigación son los siguientes:

- la actitud estética
- las relaciones internas y externas
- los aspectos fenomenológicos

Estos fundamentos estéticos poseen las inmensas posibilidades de ser interpretados de acuerdo al interés o el asunto estético que se trate; los profundos contenidos filosóficos les dan la magnitud de tener una aplicabilidad universal sobre cualquier obra de arte, incluso cabe destacar, que para los críticos del arte y quienes han estudiado el fenómeno estético, consideran que si se aplicase tan sólo “uno” de estos fundamentos al estudio y análisis de las cualidades estéticas de un objeto, pudiese ser suficiente para emitir una valoración al respecto.

Estos fundamentos fueron desglosados y analizados de manera general en capítulos anteriores, ahora y con intenciones de justificar nuestra selección, debemos afirmar que por tratarse de una valoración estética a la arquitectura, quisimos abarcar tanto lo espiritual como lo físico, de los fundamentos antes señalados.

VALORACION ESTETICA DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA VENEZOLANA (CARACAS)

El objetivo principal de esta investigación es lograr estructurar un instrumento para ser aplicado a ejemplos de arquitectura contemporánea y valorarlos estéticamente.

Es nuestro caso específico, el edificio seleccionado para realizarle dicha valoración es uno de los que más resalta en la obra de Helene de Garay, por este motivo se escogió el siguiente proyecto:

Centro Fosforera Venezolana
Arquitecto: Helene de Garay
Area Construida: 6.000 m²
Construcción: año 1990

JUSTIFICACIÓN

Es difícil decidir que ejemplo pudiésemos seleccionar para valorarlo estéticamente, sin embargo, al limitar la investigación a la obra de Helene de Garay, es obvio que su proyecto más importante y más galardonado es la Fosforera Nacional, el cual además de haber tomado en cuenta el compromiso contextual donde se implanta, posee un excelente manejo geométrico en su concepción formal. Los exitosos resultados en cuanto a iluminación y ambientación de los espacios interiores del edificio y el más cuidadoso interés por los detalles constructivos han motivado nuestro interés por tomar esta importante edificación como caso de estudio en nuestra investigación.

Descripción

Este edificio se encuentra ubicado en la Av. Principal de Antímano en Caracas, en medio de un

contexto bastante conflictivo, donde se mezclan los asentamientos no controlados y los inoperantes galpones industriales de vieja data. Este edificio trata de integrarse al contexto revalorizándolo y brindando nuevas pautas de hacer arquitectura, además busca brindar una nueva imagen a la Fosforera, es por ello que la arquitecto toma conciencia del clima y el lugar y diseña con la intención de volcar toda su creatividad arquitectónica hacia el interior.

Es edificio se estructura en base a un esquema geométrico centrado en el cuadrado, es por ello que volumétricamente percibimos dos cubos perfectos unidos por un espacio central. Tanto en los planos horizontales como verticales vemos como la base cuadrada se repite buscando fuerza, equilibrio y coherencia en la composición.

1. Actitud estética

El edificio de la Fosforera Nacional por su misma naturaleza arquitectónica presenta cualidades acordes para poseer actitud estética ya que es producto de una idea materializada en una forma. Sin embargo, siguiendo los parámetros del instrumento valorativo comenzaremos por evaluar los siguientes aspectos:

Originalidad de la obra

El edificio de la Fosforera es un diseño único no repetible, su naturaleza misma de nacer de una idea y materializarse físicamente en un objeto arquitectónico mediante un proceso de diseño, lo impregna de un carácter genuino, el cual sin negar sus vínculos con ciertas tendencias de la contemporaneidad, evidencian rasgos de un racionalismo ecléctico muy bien pensado y manejado, ya que finalmente se impone el orden y la sobriedad dándole un carácter muy original a esta propuesta arquitectónica.

Aspecto formal:

La forma es uno de los elementos más importantes a tomar en cuenta en nuestra valoración estética. Hemos querido separar los aspectos funcionales y técnicos concediéndole todo nuestro interés sólo al aspecto formal.

Uno de los principios más universales utilizados por los críticos y estéticos en el análisis de la forma es el criterio de la unidad. En nuestro caso de estudio, el proyecto de la Fosforera posee excelentes condiciones formales ya que su naturaleza geométrica garantiza la unidad, el orden y la proporción en su manifestación formal, dándole y garantizándole en este aspecto sobradas razones para poseer una positiva actitud estética.

Desinterés estético:

Cuando hablamos del desinterés nos referimos a la norma que debe cumplirse en función de quien emita un juicio o valoración estética; éste debe estar desvinculado afectiva y personalmente del objeto. En nuestro caso no existe ningún otro interés que no sea el del espíritu académico, que constituye el norte de nuestra investigación.

Separación cognoscitiva

Para garantizar una verdadera actitud estética debemos saber diferenciar entre lo analítico-

cognoscitivo y la contemplación ya que si abordamos el objeto analíticamente perdemos la esencia de la contemplación estética y este es un factor preponderante para poder definir la actitud estética del hecho arquitectónico.

Finalmente y considerando estos aspectos básicos que nos sirven para categorizar ordenadamente los principios que pudiesen definir las propiedades de un objeto arquitectónico con respecto a su actitud estética, podemos afirmar que nuestro caso de estudio, como lo es el edificio de la Fosforera Nacional, el cual posee absoluta originalidad y excelentes valores formales, es un ejemplo de arquitectura con una verdadera *actitud estética*.

2. Relaciones internas y externas

Estas relaciones tocan al edificio por dentro y por fuera, es decir, estudian de manera integral las características formales, contextuales, físicas e inmateriales del edificio.

Relaciones internas

Para definir las relaciones internas como herramienta valorativa, hemos estudiado diversos aspectos los cuales enmarcan lo más importante del proceso desarrollado en la concreción formal del edificio.

Lo conceptual

El proyecto de la Fosforera parte de un concepto muy claro y definido como lo es:

... lograr una edificación permeable a la luz y al aire, en donde la principal fuerza compositiva vaya hacia dentro del edificio.

Helene de Garay.

Con estas palabras, comprendemos las intenciones de la arquitecto y evidenciamos sus planteamientos conceptuales al percibir un edificio que responde a sus premisas iniciales planteadas como elementos generadores del diseño.

Lo formal

La estructura formal del edificio de la Fosforera obedece a un esquema geométrico, donde el cuadrado es manejado magistralmente logrando la excelente composición de dos cubos unidos por un espacio central, logrando unificar el volumen y dándole fuerza y coherencia a la composición.

Uno de los rasgos más evidentes en esta obra es el orden y el equilibrio que presenta su volumen, rasgo este sin duda aportado por la rigurosidad geométrica empleada en su diseño. Así vemos como a pesar de la sencillez de su presentación formal en dos cubos perfectos y su volumen de conexión, percibimos no sólo la fuerza compositiva sino las intenciones conceptuales de la arquitecto.

Esta edificación emplea la sencillez de las formas puras, para su manifestación formal, lo cual le

asigna el privilegio de poseer orden y unidad dándole suficientes condiciones estéticas desde el punto de vista formal.

Escala y proporción

Estos aspectos son de gran importancia dentro de las relaciones internas que se deben valorar en cualquier ejemplo de arquitectura, en nuestro caso de estudio. Podemos afirmar que el mismo fue concebido sobre la base de la proporción áurea ya que su punto de partida, basándose en el cuadrado, y las diversas posibilidades evidencian su relación de orden de las partes con el todo y aseguran de esta manera un equilibrio armónico en su configuración final.

El edificio de la Fosforera posee un innegable valor con respecto a su proporción y escala, sus dimensiones poseen las medidas y relaciones adecuadas para lograr despertar el interés estético.

Relaciones externas

Aspectos contextuales

El edificio de la Fosforera tiene un gran compromiso ya que se implanta en un medio urbano muy conflictivo donde los referentes son prácticamente nulos e irrelevantes, aumentando de esta manera, su responsabilidad de cambiar la conciencia de hacer arquitectura en ese ámbito urbano, para lograr una renovación de la imagen de ese sector a largo plazo.

Uno de los criterios que consideramos válidos para que una edificación adquiera valores estéticos, en su relación contextual, radica en que busque la unidad y el orden generando una favorable cohesión perceptual. En este caso es difícil lograrlo ya que no existen los elementos para conseguir dicha unidad debido a que lo existente no posee ningún tipo de valor arquitectónico.

Finalmente consideramos que el edificio de la Fosforera posee destacada calidad arquitectónica y su relación contextual va en función de ser ejemplo y marcar un punto de referencia, para ir amalgamando una conducta arquitectónica que se oriente hacia la unidad, el orden y la coherencia formal en este sector tan conflictivo desde el punto de vista urbano.

Relaciones tiempo-cultura

Evidentemente, la calidad compositiva del edificio Fosforera impone la impronta de la nueva arquitectura contemporánea en un ámbito completamente huérfano de este tipo de propuestas, y pone en evidencia, una nueva perspectiva de hacer una arquitectura vigente al momento que vivimos y con un enfoque trazado en valorar nuestra identidad cultural arquitectónica.

Finalmente considerando las facultades del proyecto en sus relaciones internas y externas podemos conjeturar que son suficientemente positivas, ya que pudiésemos concluir que:

- * El edificio de la Fosforera posee una clara postura conceptual; su composición formal parte de un principio de pureza formal, concediéndole factores de unidad, orden y cohesión compositiva; su manejo geométrico basado en un sistema de proporción reafirma lo antes dicho y complementa sus valores estéticos.

- * Contextualmente marca la impronta de la buena arquitectura y asume el rol de ejemplo a seguir lo cual lo hace destacar como símbolo arquitectónico del lugar.
- * Basados en estos resultados podemos anunciar que este proyecto reúne unas excelentes relaciones internas y externas que lo hacen merecedor de poseer destacadas condiciones estéticas.

3. Aspectos fenomenológicos

La fenomenología es indisociable de la cultura estética del siglo XX y debe ser considerada un primer peldaño, insuficiente pero irrenunciable...

Simón M. Fix.

La importancia de tener un acercamiento fenomenológico con un objeto arquitectónico radica en que profundizamos en aspectos no físicos del edificio.

La finalidad primordial de la fenomenología es descubrir la esencia constitutiva del objeto que se estudia, y en nuestro caso, estas apreciaciones nos ayudan a valorar más integralmente nuestro trabajo. La extrapolación de estos términos a la arquitectura nos obliga a estructurar un enfoque analítico donde nuestra finalidad sea indagar sobre las intenciones que transmite el edificio como objeto arquitectónico.

La sede de la Fosforera Nacional posee evidentes méritos formales que percibimos de manera inmediata al enfrentarnos al edificio, sin embargo, a nosotros nos interesa lo que fenomenológicamente él nos trasmite, es decir, buscamos descifrar ese vínculo oculto de comunicación por parte del edificio.

Creemos más oportuno hablar de sensaciones que de esencia en el objeto arquitectónico, ya que en ese diálogo de contemplar la arquitectura es que percibimos sensaciones que responden a lo que nos transmite inconscientemente el objeto que apreciamos.

Nuestro caso de estudio fenomenológicamente nos da sensación de seguridad, solidez y estabilidad, aspectos que presumimos están asociados a la razón de ser un volumen con rigurosa unidad geométrica, donde el cuadrado juega un papel determinante para impulsar este tipo de intenciones ya que conceptualmente obedece a patrones de orden, equilibrio y racionalidad.

Valorar estéticamente la arquitectura pudiese ser una labor basada simplemente en sus cualidades formales, sin embargo nuestra inquietud por incluir aspectos que pudiesen medir consideraciones de orden no físicas, obedece a la necesidad de amalgamar los dos aspectos y manejar integralmente el problema.

Lo fenomenológico evidentemente es un campo muy complejo, a pesar de ello, nos brinda la posibilidad de elucubrar sobre ese mundo mágico de significados ocultos que son en esencia la verdadera razón de ser de los objetos.

En arquitectura es pertinente educar nuestra conducta en cuanto a saber indagar sobre las intenciones del edificio, que en muchos casos escapan a la del arquitecto, ya que al materializarse la idea, se genera la forma que es la que dialoga con quien la contempla y éste a su vez sustentado en su

propia experiencia, consigue todo un mundo de intenciones y esencias de ese objeto llamado arquitectura.

Finalmente consideramos que al hablar de estética en arquitectura es necesario hacer referencia a estos aspectos fenoménicos ya que son parte esencial de cualquier valoración artística, puesto que lleva el compromiso de descubrir intenciones y esencias no codificadas que evidentemente nos interesan a la hora de valorar estéticamente la arquitectura.

CONSIDERACIONES FINALES DE LA VALORACION ESTETICA

Esperamos demostrar que las urgentes cuestiones estéticas con que se enfrenta el artista, son realmente de orden filosófico.

Roger Scruton.

Enfrentar el compromiso de juzgar, es una de las labores más comprometidas en el campo de la valoración de cualquier aspecto del fenómeno arquitectónico. El espectro estético es tan amplio y complejo que resulta difícil obtener resultados de validez universal mediante un proceso cognoscitivo de valoración. Sin embargo la finalidad de la investigación radica fundamentalmente en evaluar estéticamente un ejemplo de arquitectura y por supuesto la expectativa se centra en obtener un resultado, producto de la aplicación de los conceptos que utilizamos como herramientas valorativas.

En el caso del edificio de la Fosforera Nacional, es un ejemplo notorio donde cada aspecto analizado tuvo consideraciones positivas con respecto a su actitud estética, sus relaciones internas y externas y a sus aspectos fenomenológicos. Estos resultados nos facultan determinadamente para asumir la responsabilidad de afirmar que dicho proyecto posee condiciones y valores estéticos, haciéndolo portador de códigos sublimes capaces de estimular el placer de la belleza, en quien lo contemple.

Finalmente para cerrar estas consideraciones quisiéramos retomar la cita de Roger Scruton y decir que el verdadero valor estético muchas veces no se atrapa por métodos ya que sólo es posible percibirlo si existe la sensibilidad en quien disfruta el edificio.

BIBLIOGRAFIA

- BAYER, RAINMOND. *Historia de la Estética*. Editorial Fondo de la Cultura. Editores Técnicos Asociados. Barcelona, 1988.
- BERGER, RENE. *Arte y comunicación*. Editorial GG. Barcelona, España. 1978
- SCRUTON, ROGER. *La estética de la arquitectura*. Editorial Forma. Madrid, 1987.
- MATILA, GHIKA. *La estética de las proporciones*. Editorial Poseidón. Buenos Aires, 1958.
- SALAS, MIRIAM. *Arquitectura y contemporaneidad*. Consejo de Publicaciones. U.L.A. Mérida, 1990.
- BENSE, MAX. *La estética*. Editorial Astorga. Madrid, 1985.
- BOSANQUET, BAILOR. *Historia de la estética*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 1978.
- CEJKA, JAN. *Tendencias de la Arquitectura contemporánea*. Ediciones Gustavo Gili, 1995.
- EYOT, YVES. *Génesis de los fenómenos estéticos*. Editorial Blume. Barcelona, España. 1980.
- HESSELGREN, SVEN. *Estética*. Editorial Universitaria. Buenos Aires. 1964.
- PLAZOLA, JUAN. *Introducción a la Estética*. Universidad de Deusto. Bilbao. 1991.
- ADORNO, THEODOR. *Teoría estética*. Taurus Ediciones. Madrid. 1980.
- GUYAU, JEAN. *Los problemas de la Estética Contemporánea*. Editorial Dorro. Madrid. 1980.
- EGOROV, A. *Problemas de la estética*. Editorial Progreso. Moscú. 1978.
- ARISTOTELES. *La poética*. Editorial Bosch. Barcelona, España.
- LIPPS, TEODOR. *Los fundamentos de la estética*. Editorial Dabiel Jorro. Madrid. 1984.
- PLATÓN. *Fedro o de la belleza*. Editorial Aguilar. Buenos Aires. 1982.
- KANT, MANUEL. *Crítica del juicio*. Editorial Suárez. Madrid. 1968.
- RICHER, JOHANS. *Introducción a la estética*. Editorial Hachete. Buenos aires. 1976.
- CROCE, BENEDETTO. *Breviario de Estética*. Editorial Madrid. España. 1979.
- REVISTA "PUNTO". N. 66 / 67. U.C.V. 1997.
- ARQUITECTURA HOY. No. 7 y No. 8. U.C.V 1996.
- REVISTA 1ER. Y 2DO. SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESTÉTICA. I.I.E. U.L.A. 1998- 1999.
- REVISTA "FORMA" N. 04. FAAULA. 1999.
- STROETER, ROBERTO. *Teorías de la Arquitectura*. Editorial Trillas, México, 1990.
- GUTIERREZ, RAMON. *Aproximaciones a la modernidad*. Editorial Forma, México, 1992.